



USHUAIA

“NI BIEN PASE EL INVIERNO, RETOMAREMOS LA OBRA PÚBLICA CON EJE EN LA TRAMA VIAL”

La secretaria de Planificación de la Municipalidad, Gabriela Muñoz Siccardi explicó las distintas obras de bacheo que se llevan adelante en la ciudad, durante las restricciones por la veda y la pandemia.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8471 | AÑO XXXIII | JUEVES 20 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

CRISIS DE LA PANDEMIA

MÁS DE 16 MIL FUEGUINOS DEPENDEN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA



El rubro se encuentra parado desde hace seis meses y es la fuente de trabajo de 6 mil personas en la provincia. Si bien Nación anunció los protocolos para la temporada de verano, en Ushuaia aguardan la apertura de los vuelos internacionales.

PÁG. 16

DEUDAS DE LAS PROVINCIAS

“ALBERTO FERNÁNDEZ NOS DEMUESTRA SU DECISIÓN DE GOBERNAR CON AUTÉNTICO FEDERALISMO”

Melella participó del anuncio de Nación para refinanciar la deuda de las provincias con el Fondo de Garantía Sustentable. “Esto representa un auxilio para las arcas provinciales en el marco de la pandemia”, dijo.

PÁG. 8

PROGRAMA PROGRESO

EL BTF OTORGÓ PRÉSTAMOS POR MÁS DE \$700 MILLONES DESDE MARZO

El 60% fueron para la cartera comercial y el 40% para el sector individuos. Ya son más de 500 las solicitudes de préstamo y ya fueron liquidados 127, por un total de \$150 millones.

PÁG. 8

RIO GRANDE

MÁS DE DOSCIENTAS LLAMADAS DIARIAS



El call center municipal de seguimiento Covid cuenta con 10 líneas telefónicas que atienden de manera permanente. El municipio reconfiguró el personal para lograr el seguimiento epidemiológico.

PÁG. 7

TOLHUIN

NO DESCARTAN RETIRAR AL ACUSADO



Ante el rechazo al alojamiento del presunto violador, el juez de la causa no descartó que se pueda apelar a retirarlo de su nuevo domicilio, aunque negó que eso pase por su autoridad.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ PROPUESTA PARA SUMAR BICISENDAS A LA TRAMA URBANA

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches, mantuvo un encuentro con el movimiento #bicisendasenushuaia, quienes acercaron propuestas para la incorporación de ciclovías en la trama urbana.

“Nuestra ciudad debe pensarse todos los días y además es fundamental trabajar en conjunto con

nuestros vecinos y vecinas, esa es una premisa de la actual gestión. Fue un muy buen encuentro para

continuar trabajando en conjunto”.

La reunión fue propiciada por la Subsecretaría de Participación y Gestión Comunitaria municipal que articula con las organizaciones de la ciudad. Su titular, Christian Hervias, contó que “estamos en forma permanente tejiendo los lazos entre nuestra comunidad y las políticas públicas que lleva adelante el intendente Walter Vuoto, por eso coordinamos con la Secretaría de Hábitat. Quienes usan la bicicleta en la ciudad tienen aportes muy importantes para hacer y esta gestión valora mucho eso”.

El movimiento #bicisenda-

senushuaia estuvo representado por Gabriel Manrique y acordaron continuar con las reuniones para fortalecer el trabajo mancomunado entre los vecinos y el Municipio.

Henriques Sanches contó que “realizaron propuestas como la incorporación de ciclovías en nuevas tramas urbanas como también ir realizando algunas medidas para avanzar hacia una ciudad sustentable. Porque también incorporan una mirada sobre los senderos, el medio ambiente”. Se abre de esta manera, una agenda con participación de diferentes áreas del Municipio para trabajar en conjunto con otras áreas.



USHUAIA

EL INSTITUTO DE DEPORTES CONVOCA A LA “EXPO VIRTUAL VIDA SALUDABLE 2020”

La Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas de la ciudad, través del Instituto Municipal de Deportes, a disfrutar de la primera ‘Expo Virtual Vida Saludable 2020’, la cual tiene lugar de lunes a viernes a las 20 horas en el canal de YouTube del IMD.

“Cada programa cuenta con la participación de tres instituciones, comercios o locales relacionados a la actividad física en nuestra ciudad, como por ejemplo gimnasios, centros invernales, emprendimientos dedicados a la venta de productos de alimentos saludables, indumentaria y también ofrece la oportunidad de conocer técnicas de distintas actividades” contó La vicepresidenta del Instituto, profesora Paula Noia.

El proyecto audiovisual está conformado por 15 programas, que son subidos a la cuenta de youtube del Instituto Municipal de Deportes, a las 20 horas, de lunes a viernes.



La funcionaria municipal contó que “la idea de esta propuesta nació durante el contexto de pandemia y permitió que a través del IMD se pueda garantizar una herramienta que acerque a los vecinos y vecinas con la múltiples actividades comerciales de nuestra ciudad, con la idea de que puedan conocer las muchas y diversas propuestas que facilitan tener una vida saludable”.

USHUAIA

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES CONTINÚA CON LAS CLASES DE SKI, PATINAJE, KAYAK Y CAMINATAS

El Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia (IMD) invita a los vecinos y vecinas a participar de las clases de ski, patinaje, caminatas diurnas y nocturnas y recientemente al taller de kayak.

El presidente del IMD, Camilo Gómez informó que “las actividades se llevan a cabo bajo las estrictas normas de seguridad, según lo establecido por el Comité Operativo de Emergencias”.

Las propuestas tienen como objetivo conocer las diferentes prácticas de la zona, como así también “fomentarlas y lograr una capacitación que respete el ambiente en el que vivimos y así, fortalecer el sentido de pertenencia y arraigo a nuestra ciudad para disfrutarla de mejor manera” observó.

Las clases de patín están pensadas para niños y niñas de entre 8 a 14 años en grupos reducidos de ocho integrantes. Además, continúan las actividades recreativas durante la mañana y la tarde en el Polo de Andorra y en la Pista Wellner.

Continúan las caminatas diurnas los lunes, miércoles y viernes en el Sendero de los Hacheros, Sendero de los Holandeses y la Reserva Natural Alerkén; mientras que las caminatas nocturnas se realizan los martes y jueves en la mis-



ma Reserva Natural.

En esta semana se suma el taller de kayak para jóvenes mayores de 13 años y adultos.

Las personas interesadas en inscribirse a las distintas escuelas deben ingresar a la página del instituto en facebook: <https://www.facebook.com/Instituto-Municipal-de-Deportes-Ushuaia-100334044949315/> adonde además, se encontrarán con diversas propuestas para disfrutar en familia.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

MUÑIZ SICCARDI: "NI BIEN PASE EL INVIERNO, RETOMAREMOS LA OBRA PÚBLICA CON EJE EN LA TRAMA VIAL"

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi explicó las distintas obras de bacheo que se llevan adelante en la ciudad.

Las mismas se desarrollan en el marco de las restricciones para la obra pública por las condiciones del invierno y la suspensión de las obras en marzo de este año a raíz de la pandemia que obligó a adoptar medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

"Lamentablemente debimos cambiar todo el plan de obras públicas, ya que la cuarentena nos encontró con las máquinas en la calle y tuvimos que posponer todas las actividades.

Eso generó que se resiente el estado de algunas arterias de la ciudad, sobretudo la Av. Leandro N. Alem, que en pleno invierno es imposible solucionarlo. Por eso estamos trabajando fuertemente en el bacheo para mejorar la transitabilidad, hasta que podamos retomar las obras, una vez pasada la



temporada de veda" explicó Muñiz Siccardi.

La secretaria explicó que "per-

manentemente estamos evaluando el estado de las calles, pero haber parado las obras 2 meses antes, generó una situación compleja, que esperamos resolverla cuando podamos retomar el plan de obras que estaban en ejecución".

"Además este año ha sido complejo en términos presupuestarios porque debimos destinar los recursos a la construcción del Polo Sanitario.

Por eso, hemos estado perma-

nentemente buscando financiamiento para las obras previstas por la ciudad" amplió Muñiz Siccardi.

OBRAS PARA LA TEMPORADA 2020-2021

En el marco del programa Argentina Hace 2 se consiguió financiamiento para algunas de las obras previstas para el plan 2020-2021, así como las obras que están previstas con ENOHS para la próxima temporada.

"Ya se está trabajando en el armado de los expedientes y en las obras proyectadas" informó la secretaria, quien destacó en materia de infraestructura vial "las obras de asfalto en distintos puntos de la ciudad, la calle Los Ñires, desde La Estancia hasta el Hotel Los Ñires, la segunda etapa del Río Pipo, en la calle Bahía Margarita, para conectar desde Los Ñires hasta Río Encajonado, la segunda etapa de la entrada de Andorra (250 metros lineales con cordón cuneta y pluviales) y se continuará con las obras que estaban en ejecución, como la calle Cabo Grananiello del Barrio Brown o el Barrio Libertador y el nuevo plan de obras que se está terminando de definir en estos días" finalizó Muñiz Siccardi.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD LANZÓ EL FASCÍCULO 2 DE LA REVISTA PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La Municipalidad de Ushuaia lanzó el fascículo 2 de la revista coleccionable que publica desde la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable que encabeza Damián de Marco.

Desde el programa de Educación Ambiental "Ushuaia, de la Escuela a la Ciudad", dedican la nueva publicación a la temática Sostenibilidad Ambiental y Residuos Sólidos Urbanos.

"El número lanzamiento de la revista, el primer fascículo, correspondió al tema compostaje y ahora es el turno de todo lo vinculado

a los residuos sólidos urbanos, su clasificación y la gestión ambiental que incluye las etapas de generación, valorización, almacenamiento temporal, recolección, tratamiento y disposición final", explicó De Marco.

El Secretario de Medio Ambiente felicitó a todo el equipo de trabajo "que pudo lograr esta herramienta que es muy importante para nuestro crecimiento como comunidad, para preservar nuestro medio ambiente y con la incorporación de nuevos hábitos de cuidado, en la que cada vecino y vecina tiene también la responsabilidad de ayudar desde casa".

"La idea es poder llegar a la mayor cantidad de vecinos y es una herramienta digital para jóvenes y personas adultas y es un apoyo muy importante a lo hora de seguir avanzando en lo que es educación ambiental en este contexto de pandemia en el que tuvimos que cambiar todas las formas para estar cerca de los vecinos", dijo De Marco.

A la nueva publicación se puede acceder a través del Instagram de la Secretaría, ambiente_muni_ushuaia, o bien escribiendo a secretariadeambienteushuaia@gmail.com, donde también podrán solicitar el primer fascículo sobre compostaje, en caso de no haber accedido aún al mismo.



LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública Nº 02/2020 RAF 500**, que tramita la adquisición semestral de medicamentos solicitados por el servicio de farmacia del Hospital Regional Ushuaia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 04/09/2020 - 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 04/09/2020 - 15:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín Nº 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



RIO GRANDE

DÍAZ: "EL INTENDENTE NOS PIDIÓ DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA TRABAJAR CON PRUDENCIA Y RESPONSABILIDAD"

Destacó lo realizado por el Municipio de Río Grande en materia sanitaria y social desde el comienzo de la pandemia. Resaltó también el trabajo coordinado con el Gobierno de la Provincia.

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, se refirió a las diversas acciones que el Municipio de Río Grande llevó a cabo desde el 20 de marzo, fecha que el Gobierno Nacional declaró la emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID-19. Aseguró que, el tiempo que tardó en llegar el virus a la provincia, fue utilizado para reforzar el sistema sanitario municipal.

En este sentido, señaló que "el retraso de que el virus ingrese a la ciudad, nos permitió fortalecer el área de salud. Desde que se declaró la emergencia sanitaria -20 de marzo- hasta el 18 de julio, se llevaron adelante muchísimas acciones. El intendente Martín Perez solicitó a todo su gabinete que las trabajemos en silencio y, por sobre todo, con mucha responsabilidad".

El Secretario de Gobierno enumeró las principales medidas sanitarias que el Municipio implementó en dos etapas. "Pudimos fortalecer nuestros Centros de



Salud municipales; inauguramos el Anexo N° 1 del Mamá Margarita; incorporamos profesionales de la salud - hoy son más de 200 los profesionales que trabajan en los Centros de Salud Municipal-; ad-

quirimos cuatro respiradores que hemos puesto a disposición de la

Provincia; 500 test serológicos, y el PCR que ahora va a formar parte del Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular".

Además, recordó que, en el medio de la emergencia sanitaria, "dijimos que era necesario terminar una obra que habíamos iniciado, como la repavimentación de la calle Thorne, y lo hicimos porque sabíamos que era la puerta de acceso y salida de las ambulancias del Hospital".

"En su discurso inaugural, Martín Perez dijo que no importa a quien hayas votado ni la procedencia política, sino que lo importante es que trabajemos juntos por Río Grande. En el momento sanitario más difícil de la historia de nuestra ciudad, se ha dejado de lado cualquier diferencia política, y estamos trabajando de cara a la gente".

RIO GRANDE

MARTÍN PEREZ DESTACÓ LA FINALIZACIÓN DE TRABAJOS DE LA MONOBOYA "CRUZ DEL SUR"



Lo manifestó en sus redes oficiales, luego de que directivos de la empresa YPF le informaron la noticia. La monoboya terminal marítima "Cruz del Sur" se encuentra ubicada en la bahía San Sebastián.

El Intendente de Río Grande destacó que hayan finalizado los trabajos de reparación de la monoboya terminal marítima "Cruz del Sur". Directivos de la empresa YPF se comunicaron con el Jefe Comunal para manifestarle lo sucedido.

Al respecto, Perez expresó que esta noticia "es de enorme importancia para la zona norte de nuestra provincia", ya que "es un punto cen-

tral de evacuación de la producción de crudo".

Además, en términos de recursos económicos, "implicará una recuperación significativa en la percepción de regalías hidrocarburíferas", indicó.

Cabe destacar que el 90% de la producción de gas y el 100% de la de GLP de YPF se destina a consumo domiciliario de las familias de TDF.

Por último, el Intendente destacó "el importante plan de trabajo que desplegó en la zona la empresa YPF para su reparación, que demandó un gasto operativo superior a los 14,5 millones de dólares".

USHUAIA

FERREYRA: "EL DESAFÍO ES CÓMO REESTRUCTURAMOS EL TURISMO"

El Jefe De Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, habló sobre situación económica de la ciudad, y dijo que "tenemos que empezar a mirar lo que va a pasar cuando esto termine, porque vamos a tener mucha gente sin trabajo".

"Hoy podemos gestionar ante ministerios nacionales distintas acciones que puedan beneficiar a los vecinos de la ciudad", señaló el funcionario, haciendo referencia a los últimos 4 años de la gestión de Mauricio Macri, durante la cual "a la municipalidad no le entró un peso", dijo Ferreyra por FM Masters.

"Desde lo social se nos ha sextuplicado la demanda social durante este tiempo. El desafío es con cómo reestructuramos el turismo, del que viven 16.000 habitantes de la ciudad. Va a ser difícil reconstruir y poner en actividad la ciudad", advirtió.

Y aseguró que "cuando está la gente de por medio, quedan de lado diferencias políticas y hay que buscar consensos para articular una nueva sociedad y que podamos ayudar a las familias que tienen que empezar nuevamente de cero".

Y enumeró algunas de las medidas que se están llevando a cabo en prevención, como la elaboración de alcohol desinfectante, las cámaras térmicas, la donación de reactivos y la transformación del Polo Deportivo en un polo sanitario para fortalecer el sistema de salud de la ciudad.

También se refirió a "algunas medidas económicas que han sido acotadas, porque no tenemos la disponibilidad económica de la provincia con la Ley de Emergencia", para lo cual pidió "que sea más dinámico y más práctico poder otorgar la ayuda".

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

USHUAIA

EL PAMI Y LA MUNICIPALIDAD INICIARON LAS CAPACITACIONES A LOS CENTROS DE JUBILADOS

La Municipalidad de Ushuaia en forma conjunta con PAMI Tierra del Fuego iniciaron las capacitaciones para todos los Centros de Jubilados de las tres ciudades de la provincia.

En la sala de situación de la Intendencia, el intendente Walter Vuoto encabezó junto a Yésica Garay, titular del PAMI y al Secretario Legal y Técnico municipal, Dr. César Molina Holguín el lanzamiento del trabajo conjunto que alcanzará a la totalidad de los centros que nuclean a adultos y adultas mayores de Ushuaia, de Tolhuin y de Río Grande.

“Hoy se trató del lanzamiento del ciclo y sirvió para poner en tema a toda la provincia, porque si bien lo organizamos a través de la Municipalidad de Ushuaia y del CALC, Centro de Acción Legal Comunitaria, que es parte de la estructura de Ushuaia, estas capacitaciones y el fortalecimiento que perseguimos no es solamente para Ushuaia, sino también para Tolhuin y Río Grande”, dijo Garay.

El secretario de Legal y Técnica, Dr. Molina Holguín, recordó que el CALC tiene entre sus funciones la promoción de derechos “y surge



esta propuesta con PAMI, a partir de una definición del intendente Walter Vuoto de seguir acompañando a los centros de jubilados”.

A través de las capacitaciones “buscamos brindar herramientas para la gestión cotidiana y dinámica y se presentó esta propuesta de en-

cuentros via zoom para acompañar a nuestros adultos y adultas mayores, buscando la promoción de nuevos canales que permitan generar estas nuevas herramientas”.

Este miércoles dio inicio el ciclo que será de dos encuentros semanales por el plazo de dos meses. “Hoy

comenzó y vamos a avanzar con los centros de jubilados, trabajando en esta primera etapa con cada centro en particular”, contó el funcionario que tiene a cargo el CALC.

La titular del PAMI, Garay, sostuvo que “estamos fortaleciendo a los Centros de a poquito y queremos que sean nuevamente parte del PAMI. Entendemos que los centros post pandemia tienen que fortalecerse y adaptarse, por eso queremos trabajar con ellos el rol de la comisión y de cada uno de sus miembros, los estatutos, dar más acceso para los afiliados, definir nuevos roles para los asociados porque en las charlas surge muchas veces que la comisión está recargada de tareas. Y eso es porque la burocracia, los papeles, la presentación de documentación es desgastante. Por eso fortalecerlos, planificar para adelante y hacer esto mientras siguen cuidándose en sus casas, con capacitaciones internas”, dijo la titular del PAMI Yésica Garay.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



RIO GRANDE

CONCEJALES CONTINUÁN TRABAJANDO EN LAS REUNIONES DE COMISIÓN

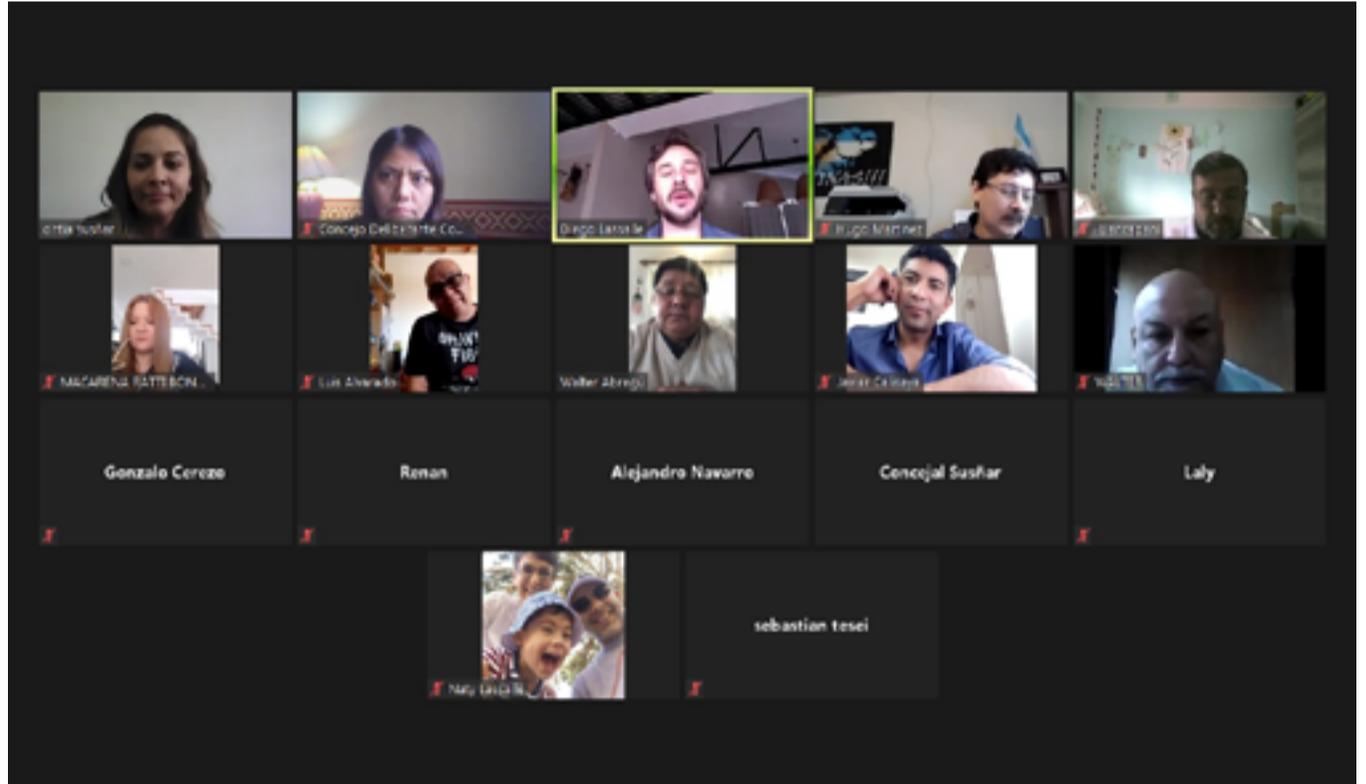
Vía remota a través de la plataforma zoom, los ediles llevaron adelante la reunión de comisión que incluyó a todas las comisiones del Cuerpo.

Durante el encuentro analizaron, entre otros asuntos, el proyecto presentado por el concejal Lassalle que propone la creación del registro único de personas condenadas por delitos de violencia familiar y de género, como así también los asuntos presentados por la concejal Mora que plantea la creación del fondo económico de emergencia municipal para programas locales contra la violencia de género, y la creación del sistema de becas +25 destinado a mujeres estudiantes.

Este miércoles los concejales continuaron con el desarrollo de las respectivas comisiones internas del Concejo Deliberante a través de la modalidad de videoconferencia, hasta tanto se produzcan modificaciones en cuanto al aislamiento preventivo y obligatorio.

Del encuentro participaron los ediles Hugo Martínez, Walter Campos, Cintia Susñar, Javier Calisaya, Pablo Llancapani, Miriam Mora, Walter Abregú, y Diego Lassalle.

En este contexto los ediles trataron en primer término a solicitud de la concejal Mora, el asunto 240/20,



proyecto de ordenanza por el cual se propone crear el fondo económico de emergencia municipal para

programas locales de lucha contra la violencia de género, el cual estará destinado a atender de inmediato situaciones socioeconómicas de las víctimas por violencia de género.

El Fondo tiene por objeto cubrir gastos de movilidad, alimentos, alojamiento, vestimenta, calzado, pañales, medicamentos, asistencia médica, traslados y todo otro gasto que se crea necesario a tal fin, y el monto designado a solventar el Fondo Económico Municipal para Víctimas de Violencia de Género será de 3.000 UF (unidades fiscales), siendo que el mismo puede ser solicitado por víctimas de violencia de género, Asociaciones y ONGs, Fundaciones y toda otra entidad, que lleven adelante trabajos destinados al acompañamiento de las víctimas.

Otro de los proyectos debatidos en la comisión fue el asunto 301/20, también propuesto por la concejal de Forja, el cual plantea la creación del sistema de becas +25 destinado a mujeres estudiantes mayores de 25 años.

En este sentido los beneficios otorgados serán asignados con el objeto de contribuir al inicio, continuidad y finalización de las instancias pedagógicas de las mujeres estudiantes mayores de 25 años, estudiantes de nivel primario, secundario o universitario y/o terciario, que por su situación socio-económica vean en riesgo el inicio, continuidad y/o finalización de sus estudios académicos.

Asimismo, se propone designar a la Dirección General de Educa-

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más activa

Cuarentena Ideal !!!

WIFI #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

ción Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social como responsable del Sistema de becas "+25", y destinar un monto de 400 U.F. (unidades fiscales) por beneficiaria de manera mensual durante el ciclo lectivo (marzo-diciembre) cuya demostración será la entrega mensual del certificado de alumna regular.

Asimismo, la solicitud se realizará por mujeres estudiantes mayores a 25 años en la Dirección General de Educación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social con fechas establecidas por la Dirección General de Educación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.

También a proposición de la concejal Mora, analizaron el asunto 303/20, proyecto de ordenanza que expone la creación del sistema de becas NAAM (mujer madre) destinado a madres estudiantes menores de 25 años, donde los beneficios otorgados serán asignados con el objeto de contribuir al inicio, continuidad y finalización de las instancias pedagógicas de las madres estudiantes de nivel medio, universitario y/o terciario que por su situación socio-económica vean en riesgo el inicio, continuidad y/o finalización de sus estudios.

Del mismo modo, durante la reunión también se analizaron dos asuntos solicitados por el concejal Lassalle, siendo que uno de ellos tiene que ver con la creación en el ámbito de la ciudad de Río Grande del registro único de personas condenadas por delitos de violencia familiar y de género, donde las funciones del mismo serán llevar el Registro de Violencia Familiar y de Género de las personas cuya inscripción se haya ordenado judicialmente, consignando lo siguiente: autos; juzgado que dispuso la condena; datos del victimario; naturaleza de los hechos; medidas adoptadas y sus resultados; sanciones impuestas y bajas ordenadas judicialmente, como así también articular con otras instituciones acciones tendientes a sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre violencia familiar y de género.

Además el proyecto establece que los inscriptos en el Registro no

ESTE MIÉRCOLES LOS CONCEJALES CONTINUARON CON EL DESARROLLO DE LAS RESPECTIVAS COMISIONES INTERNAS DEL CONCEJO DELIBERANTE A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA,

podrán ser candidatos a cargos electivos municipales, donde para la oficialización de las listas de candidatos, los postulantes deben presentar el certificado de no inscripción expedido por el Registro.

Tampoco podrán ser designados funcionarios municipales, ni en empresas del Estado, o acceder a habilitaciones, concesiones, licencias o carnés de cualquier tipo, permisos o cambios de titularidad, e ingresar al Estado Municipal de Río Grande.

Finalmente trataron el asunto 316/20, proyecto de ordenanza sobre 'Mecenazgo Cultural Río Grande', el cual plantea la creación del Régimen de Participación Cultural en el ámbito de la ciudad de Río Grande destinado a estimular e incentivar la participación privada para el financiamiento de proyectos culturales.

El mismo se aplicará a las personas físicas y jurídicas, con y sin fines de lucro, que financien proyectos culturales y/o que presenten proyectos culturales, en la forma prevista en la presente, donde los proyectos culturales a ser incluidos en el presente Régimen deberán dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos exigidos al efecto y estar relacionados con la creación, producción, difusión, investigación y/o capacitación en diversas áreas del arte y la cultura; así como también proyectos culturales de "inclusión social", entendiendo por proyectos culturales de "inclusión social" aquellos que tengan por objeto el desarrollo de actividades en poblaciones o espacios vulnerables o aquellos que favorezcan el acceso a la cultura y/o las artes en dichas poblaciones o espacios.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO REALIZA MÁS DE 200 LLAMADAS DIARIAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER DE SEGUIMIENTO COVID



El programa tiene como finalidad hacer un seguimiento epidemiológico de manera telefónica a personas con positivo de COVID-19. Cuenta con 10 líneas telefónicas que atienden de manera permanente.

En el marco del Programa Municipal de Cuidados COVID-19, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, ha reconfigurado el personal y las instalaciones del Centro Médico "Mamá Margarita" para hacer el seguimiento epidemiológico de manera telefónica a personas con positivo de COVID-19.

En este sentido, la Dra. Gabriela Rodríguez, Directora General del área de Atención Primaria y Salud Mental, indicó que "por decisión del intendente Martín Perez, el Municipio está prestando colaboración con el área de epidemiología de la provincia".

Como parte de esas acciones, la médica explicó que "creamos en el Centro 'Mamá Margarita' un Call Center donde tenemos entre siete y diez líneas telefónicas funcionando permanentemente. Lo que hacemos

es contactar al paciente con COVID positivo, rastrear todos sus contactos estrechos, y tratar de encontrar el nexo epidemiológico, es decir de dónde o por quién este paciente se contagió".

Asimismo, agregó que "desde el Call Center se realizan alrededor de 200 llamadas por día. Si bien los positivos no llegan a ese número, si es muy importante la cantidad de contactos estrechos que se rastrean y aíslan", detalló.

Rodríguez destacó que "quienes realizan este trabajo son profesionales de la salud, que prestan servicio en el 'Mamá Margarita', como kinesiólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos, entre otros, que tienen formación en Salud con lo cual también ayudamos a evacuar muchas dudas que puedan tener los vecinos".

Finalmente, la profesional agregó que "esto forma parte de muchas colaboraciones que se prestan desde el Municipio, entre las que se encuentra el Centro de Cuidados para Pacientes Leves de COVID-19", concluyó.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS DEPARTAMENTOS DISTRIBUCIÓN, GENERACIÓN, TOLHUIN E INGENIERÍA DE LA DPE - PERÍODO SEPTIEMBRE 2020", TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 288/2020.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.242.800,00

FECHA DE APERTURA: 28 DE AGOSTO DE 2020 – 12:00 HS.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 28 DE AGOSTO DE 2020 – 12:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)
Cesión según información disponible a 05.05.2020

HOSTELERÍA DE ESPAÑA

Lavate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)

Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presentan síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos

Al toser o estornudar, cúbrete nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

Quédate en casa y llama al 112 o a tu centro de salud si presentas estos síntomas: FIEBRE, TOS, SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes

DEUDAS DE LAS PROVINCIAS

“EL GOBIERNO DE ALBERTO FERNÁNDEZ NOS DEMUESTRA SU DECISIÓN DE GOBERNAR CON AUTÉNTICO FEDERALISMO”

El Gobernador participó esta tarde de la video conferencia de la que participaron el resto de los Mandatarios provinciales del país y el Gobierno nacional, en el que se analizó la deuda que mantienen las provincias con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), cuyos vencimientos operan durante este mes.

El encuentro estuvo encabezado por el ministro del Interior, Eduardo Wado de Pedro junto a la titular del Anses, Fernanda Raverta, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa y el presidente del bloque de diputados del Frente de Todos, Máximo Kirchner.

El FGS fue creado en 2007, y está compuesto por activos financieros tales como títulos públicos, acciones de sociedades anónimas, plazos fijos, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión, fideicomisos financieros, cédulas hipotecarias, préstamos a provincias y a beneficiarios del SIPA.

En el encuentro el Gobierno nacional confirmó a los Jefes de Estado la decisión de refinanciar el pago de la deuda, teniendo en cuenta las serias consecuencias negativas que está provocando la pandemia de corona-

virus en las cuentas de todos los distritos del país.

En tal sentido se anunció que el Gobierno nacional estará enviando un proyecto de ley al Congreso Nacional para que el Tesoro Nacional se haga cargo de la Reparación Histórica de las jubilaciones que hasta ahora se financian con el Fondo de Garan-

tía de Sustentabilidad de la ANSeS.

Las provincias deberán esperar unos 45 días para lograr la refinanciación definitiva, mientras que Nación devolverá las retenciones de coparticipación que realizó en estos días como garantía de los pagos.

El Gobernador Melella destacó la decisión tomada por el Gobier-

no nacional considerando que esto “representa un auxilio para las arcas provinciales en el marco de crisis que la pandemia nos está dejando”, pero también “una vez más el Gobierno de Alberto Fernández nos demuestra su decisión de gobernar con auténtico federalismo en la Argentina”.



PROGRAMA PROGRESO

EL BTF OTORGÓ PRÉSTAMOS POR MÁS DE 700 MILLONES DE PESOS DESDE MARZO

El Banco de Tierra del Fuego realizó un balance de la colocación de préstamos desde el comienzo de la pandemia COVID 19. En este contexto, desde el mes de marzo, el Banco de la Provincia otorgó más de 710 millones de pesos, de los cuales el 60% fueron para la cartera comercial y el 40% para el sector individuos.

Para el sector de empresas, el Banco continúa ofreciendo diversas líneas de crédito, algunas diseñadas por la entidad y otras derivadas del Programa de Recuperación Económica y Social (PROGRESO) referidas a la Ley N° 1312. Es así que, exclusivamente para el sector empresas, se otorgaron más de 400 millones de pesos, de los cuales casi 150 millones corresponden a liquidaciones efectuadas en el marco de las líneas PROGRESO y el resto a otras líneas de crédito exclusivas del BTF que ya existían o que fueron desarrolladas desde el comienzo de la

pandemia.

Sobre las líneas específicas de PROGRESO, ya son más de 500 las solicitudes de préstamo para el Banco, de las cuales ya fueron liquidados 127 préstamos, por un total de 150 millones de pesos, con destino de fondos para el pago de nóminas salariales, pago de alquileres comerciales, capital de trabajo y adquisición de bienes de capital. Hay 400 solicitudes que fueron realizadas por montos menores a 3 millones de pesos, lo que permite un análisis simplificado y mínimos plazos de acreditación, luego de la entrega de los requisitos documentales. A su vez, cabe destacar que a la fecha al menos 120 solicitudes no respondieron el primer contacto efectuado por el BTF.

Asimismo, desde que comenzaron a sentirse los efectos de la pandemia en la economía local, la entidad otorgó más de 250 millones de pesos, a través de líneas de crédito propias orientadas al

fortalecimiento de actividades productivas, asistencia de pago de haberes del sector privado, entre otras.

Respecto a los sectores que buscan asistencia, de todas las solicitudes a cargo del BTF, el 20% corresponden al sector de Producción y Servicios a la Producción, 20% a Turismo, Hotelería y Gastronomía y, por último, el 60% a Servicios Personales o Comercio.

Las líneas de PROGRESO cuentan con períodos de gracia y plazos de pago acordados con las necesidades de cada destino y sector productivo y se solicitan a través del sitio web de la entidad www.btf.com.ar. Luego, las solicitudes se distribuyen entre el BTF y el Ministerio de Producción de la Provincia de acuerdo al cliente, su situación financiera y la disponibilidad de documentación a la hora de realizar la solicitud del préstamo. Esto, con el objetivo de dar la mayor agilidad posible a la evaluación y potencial liquidación de la línea de cré-

dito.

Por otra parte, para el segmento individuos, desde el comienzo de la pandemia COVID 19 el Banco de la Provincia otorgó 300 millones de pesos distribuidos en 2.500 solicitudes. De las diversas líneas ofrecidas para el sector individuos, se destaca el crecimiento de los Préstamos por Canales Electrónicos, para los cuales el banco realizó un incremento de los montos máximos para reducir la concurrencia de gente en las sucursales.

Estos préstamos tienen una acreditación inmediata en la cuenta y se solicitan por distintos canales online. Al realizarse una evaluación previa por parte del Banco, los clientes que califican para esta asistencia financiera no deben hacer ningún trámite adicional en persona, una cualidad destacable en un contexto de restricción de circulación para prevenir la expansión del virus.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

GOBIERNO ACOMPAÑA EN LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA POPULAR

La herramienta busca reconocer y formalizar a los trabajadores y trabajadoras de la economía popular de todo el país.

El Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Secretaría de Economía Popular, informó que tendrá a disposición equipos de asesoramiento para las personas que necesiten inscribirse en el Registro Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP).

Al respecto la Secretaria de Economía Popular, Cecilia Rojo, explicó que “podimos avanzar en la articulación con los diferentes programas del Gobierno nacional. Es por eso

que invitamos a las y los trabajadores de la economía popular como ser manualistas, artesanos y personas que se desempeñen en otros oficios a inscribirse en el ReNaTEP”.

“En la ciudad de Ushuaia trabajamos con atención al público cumpliendo con el protocolo, con equipos digitales y asesoramiento técnico para quienes lo necesiten” detalló.

Al finalizar Rojo explicó que “es importante que todas y todos los trabajadores de la economía po-



pular de la provincia puedan registrarse. Esta herramienta del Estado nacional, viene a visibilizar a este sector económicamente activo y a resignificar la mirada sobre las y los trabajadores de la economía popular”. Para registrarse deberán ingresar al siguiente link: [https://](https://www.argentina.gob.ar/desarrollo-social/renatep)

www.argentina.gob.ar/desarrollo-social/renatep

Ante cualquier consulta pueden comunicarse en Ushuaia y Tolhuin llamando al (2901)437858 y en Río Grande al (2964)441172 o a través del correo electrónico economia-popular@tierradelfuego.gov.ar

HIDROCARBUROS

A CASI UN AÑO DE LA ROTURA YPF ANUNCIÓ LA REPARACIÓN DE LA MONOBOYA DE SAN SEBASTIÁN



A casi un año de la rotura, en el día de hoy YPF informó la finalización de los trabajos de arreglo de la monoboya de carga Santa Cruz que opera en San Sebastián.

A partir de su puesta en marcha se espera comenzar a revertir las importantes pérdidas de recaudación que sufrió la provincia mientras este equipamiento estuvo fuera de servicio.

Asimismo, hay expectativas de que este hecho mejore la situación productiva y laboral del sector hidrocarburiero, de manera de dejar en el pasado las malas decisiones empresariales junto a la desidia de gestiones anteriores hicieron que la reparación se postergara tanto tiempo.

Este nuevo comienzo beneficiará a los fueguinos, fueguinas, a empresas prestadoras de servicios, productoras y al desarrollo de esta industria. Tierra del Fuego apuesta al camino de la inversión para la recuperación económica de la provincia, aspirando a una fuerte pre-

sencia de YPF en nuestro territorio para aumentar la producción.

Respecto a esta situación, el Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, recordó que “la rotura de la monoboya se produjo en septiembre del año pasado” y subrayó que “a partir de que asumimos comenzamos las actuaciones. Tuvimos que afrontar 4 meses de inacción en los que no se intimó a la empresa para que comience las reparaciones”.

“Luego, en el marco de la pandemia, hubo que ajustar el protocolo de los barcos y de los insumos importados que llegaron en mayo. Finalmente se logró que se concluya la reparación”, indicó.

Para concluir, el funcionario sostuvo que “estamos esperando en estos días el primer barco para empezar a retirar el crudo y tratar de normalizar la producción de petróleo que se vio impactada en un 70% por la rotura de esta monoboya”, finalizó.



MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

CASTIGLIONE: "PROG.R.E.SO. ES UNA MIRADA POLÍTICA PARA SOSTENER EL TRABAJO DE LOS VECINOS"

Lo sostuvo la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, tras el anuncio del gobernador Gustavo Melella de nuevos beneficios en las condiciones de los créditos del programa. Además la funcionaria remarcó que esta herramienta se va a adaptar a la realidad y necesidad del territorio.

La Ministra de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, Antártida e Islas el Atlántico Sur, Sonia Castiglione habló sobre el anuncio de los nuevos beneficios de los créditos PROG.R.E.SO. y señaló: "después de dos meses de experiencia en el tratamiento de esta herramienta, en el informe que llevamos a la legislatura estaba plasmado que alrededor del 60% de las solicitudes de créditos desistían o no seguían con el trámite y profundizamos en las razones. Hay toda una situación que en función de la charla con estos actores y pudimos repensar y mejorar esta herramienta".

Y remarcó: "una de las virtudes de este programa es la utilidad que se le ha propiciado y la capacidad que tiene el Ministerio de generar distintas líneas de créditos y subsidios que puedan ajustarse a las distintas realidades".

"Es por esto que se modifican las condiciones de los créditos. En lugar de 6 meses de gracia serán 12 meses durante los cuales el beneficiario no paga nada, ni interés ni capital. Además, de los 24 meses para la devolución del crédito se hizo una ampliación a 36 meses, lo cual permite solicitar montos más grandes de dinero y pagar cuotas más chicas", precisó Castiglione.

Finalmente, la funcionaria subrayó: "PROG.R.E.SO. es una de las herramientas más importantes gestionadas desde el ejecutivo. Es una mirada política para sostener el trabajo de los vecinos. Por este motivo va a ir cambiando y se va a ir ajustando a las necesidades del territorio, generando nuevas líneas de crédito para contener la coyuntura de reactivación económica. Hoy estamos superando las 2000 asistencias de las cuales el 70% ya se ha efectivizado".



PROHIBIERON UN VUELO DE PESCADORES A MALVINAS

MELELLA: "DEFENDER NUESTROS RECURSOS ES DEFENDER NUESTRA SOBERANÍA"

El pasado lunes la Cancillería Argentina le recomendó a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) autorizar un vuelo humanitario que debía llevar a Malvinas 3 isleños que habían ido a tratar su salud a Montevideo.

Al mismo tiempo recomendó no autorizar el sobrevuelo por el espacio aéreo de aguas territoriales argentinas que la aerolínea Amaszonas Uruguay tenía previsto efectuar uniendo el principal aeropuerto de las Islas Malvinas y la Capital uruguaya.

Esta decisión fue apoyada por el Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, pues los pasajeros de ese vuelo eran trabajadores de buques pesqueros que operan en aguas circundantes a las Islas Malvinas y Georgias del Sur con licencias otorgadas por el ilegítimo gobierno de las Islas.

La Cancillería observó que, los buques pesqueros de referencia, eran el Loitador (IMO 8512700), de bandera española, y el Argos Froyanes (IMO 9249398), de bandera de Santa Elena, siendo barcos que operan en aguas circundantes a las Islas Malvinas y Georgias del Sur. Ambos lo hacen con licencias otorgadas por el ilegítimo "gobierno" en esos archipiélagos, por lo cual al no poseer licencias emitidas por el Gobierno argentino, están realizando actividades de pesca ilegal.

Además, estos dos buques pesqueros, han violado en reiteradas oportunidades lo establecido por el Decreto 256/10, que establece que "todo buque que se proponga tran-

sitar entre puertos ubicados en el territorio continental argentino y en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur deberá solicitar una autorización previa", y cuya autoridad de aplicación es la Prefectura Naval Argentina.

El titular del Ejecutivo fueguino mencionó que "la decisión adoptada por nuestra Cancillería nos parece totalmente acertada, porque el Gobierno Nacional no debe ser funcional a quienes depredan nuestros recursos naturales. Esta es una acción clara en defensa de nuestros intereses y que se alinea perfectamente en la reconstrucción de una política de defensa de nuestra soberanía", aclarando por su parte que "el vuelo en cuestión tenía la categoría de 'vuelo humanitario de repatriación' y eso si fue respetado por la Cancillería, por lo que hay que dejar en claro que son dos cuestiones totalmente distintas una de otra".

"Creo que con decisiones de este tipo estamos en el buen camino, el Gobierno Nacional marca políticas de Estado claras y es consecuente con ellas, será indudablemente trabajoso recuperar el terreno perdido en los últimos años, pero es hora de que hagamos respetar nuestra soberanía y dejemos en claro que la Causa Malvinas prima sobre cualquier otro interés nacional", destacó el Gobernador Melella.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg Instagram



III CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

MÁS DE 1500 DOCENTES INSCRIPTOS PARA EL PRIMER PRE CONGRESO QUE SE REALIZARÁ ESTE SÁBADO

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, Analía Cubino, habló sobre la primera conferencia camino al III Congreso Internacional Educación e Inclusión desde el Sur que se llevará a cabo este sábado 22 de agosto. En esta oportunidad y debido al contexto de pandemia, la dinámica será a través de plataformas online.

Cubino manifestó que “es la 3ra edición de este congreso que ya le pertenece a la docencia fueguina, más allá de dónde se haya iniciado en 2018. Esta vez va a ser en un contexto excepcional que no imaginábamos y por eso va a ser virtual, mediado por las tecnologías online”.

“El congreso se realizará en noviembre y ahora empezamos con estas instancias de pre congreso sosteniendo la misma dinámica de las ediciones anteriores”, comentó y agregó que “este sábado vamos a tener a Ana Abramowski que va a trabajar sobre algo muy importante referido a lo que estamos viviendo, esto es, cómo impacta lo afectivo dentro de la escena educativa”, detalló.

“Avanzando en las instancias de pre congreso tendremos en septiembre a Liliana Maltz, que es una referente muy importante de Edu-

cación Sexual Integral, que va a trabajar con el tema específicamente en primera infancia. Luego en octubre vamos a tener a Sergio Balardini con un tema fundamental como es nuevas tecnologías, jóvenes y educación, en donde vamos a tener también como protagonistas a los chicos y a las chicas”.



CAJA DE PREVISION SOCIAL

SE ENCUENTRA HABILITADO EL INICIO Y ASESORAMIENTO DE TRÁMITES DE JUBILACIÓN ORDINARIA Y EDAD AVANZADA

La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego informa que habilitó el inicio y asesoramiento de trámites de jubilación por edad avanzada; jubilación ordinaria para aquellos agentes que se encuentren en actividad y reconocimientos de servicio sin turno en otro organismo previsional.



Aquellos interesados que deseen ser asesorados sobre dichos trámites deberán contactarse al correo electrónico inspeccion@cpsptf.gob.ar solicitando información e indicando: nombre, apellido, DNI, domicilio electrónico, organismo al que pertenece, tipo de trámite a realizar y localidad.

Una vez efectuada la consulta, el área contactará a la persona solicitando la información pertinente y documentación a presentar en el caso de corres-

ponder.

Por otra parte, la Institución recuerda que se encuentran publicados los requisitos de ley para acceder a la jubilación en el sitio web de la Caja, www.cpsptf.gob.ar en la sección “Trámites y Servicios”, una vez desplegada la pestaña, el interesado encontrará toda la información en la columna de “Futuros Beneficiarios” o en el siguiente enlace <https://www.cpsptf.gob.ar/index.php/tramites-y-servicios/futuros-beneficiarios>

TE APOYAMOS PARA QUE PUEDES SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

METALÚRGICOS

GREMIOS EXPONDRÁN EN LEGISLATURA MIENTRAS ESPERAN CONFIRMACIONES DEL PAGO TOTAL DE LOS SALARIOS

Las seccionales Río Grande y Ushuaia de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), ASIMRA y la cámara empresarial AFARTE fueron convocados por la Legislatura y expondrán de manera remota sobre la situación industrial. En simultáneo los gremios esperan resolver la cuestión salarial.

Por Elias García.- Esta tarde, los legisladores fueguinos escucharán, de manera virtual, las disertaciones de todos los actores de la industria electrónica y autopartista de Tierra del Fuego, mientras se espera llegar a un desenlace en cuanto al pago total de los salarios tras la inactividad de las últimas dos semanas que, en algunos casos, se prolongará, al menos, hasta el 23 de agosto.

La Comisión N° 2, presidida por el legislador Federico Sciarano (Unión Cívica Radical), comenzará desde las 16:30 con la participación de Federico Hellemeyer, presidente de AFARTE; los secretarios Generales de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, y la Seccional Ushuaia, cuyo titular es Héctor Tapia; y el secretario General de ASIMRA Seccional Patagonia, Javier Escobar.

Después del acuerdo salarial del 51% escalonado para los operarios del sector, las declaraciones de Hellemeyer en torno a la imposibilidad de hacer efectivo el pago de los salarios generó inquietud entre los gremios, aunque sólo la UOM Río Grande accedió a la discusión, en una audiencia de la semana pasada por teleconferencia, donde también participó el Ministerio de Trabajo de la provincia.

“Hemos manifestado nuestro rechazo a cualquier pretensión, hemos reiterado el pleno reclamo de todas las garantías salariales para la totalidad de los trabajadores atento a que

no somos responsables en absoluto de la situación que estamos atravesando y, por lo tanto, no se deben trasladar las consecuencias a los sectores del trabajo”, adelantó Martínez por FM Master's.

Asimismo, el dirigente sindical manifestó que está la “posibilidad concreta de llevar adelante algún tipo de acción gremial en la medida que la patronal pretenda no cumplir con la totalidad de los salarios”. “Es la decisión que ha tomado la organización a través de una consulta permanente con los cuerpos de delegados que, en su totalidad, han ratificado esta manifestación de la comisión directiva que asentamos en la anterior audiencia”, precisó el referente de la UOM.

Por su parte, Escobar, secretario General de ASIMRA, comentó a Tiempo Fueguino que “AFARTE hasta el momento no comunicó nada” respecto de los salarios y están al tanto de las declaraciones de Hellemeyer “por algunos medios”.

“Hellemeyer se aburría de mirar Netflix y salió a vender miedo a los medios locales”, ironizó el referente de ASIMRA sobre la postura adoptada por la cámara empresarial.

“A nosotros oficialmente no nos llegó nada. Sí el día 3 (de agosto) cuando arrancó el decreto, pero nosotros respondimos que no era el momento de hablar de reducción de salarios de ninguna índole; esperábamos que la llamada sea para defi-



Retracción en la producción

Entre otros temas, el secretario de la UOM Río Grande, Martínez, definió que la pandemia “es una situación absolutamente compleja”. “Veníamos con una actividad prácticamente normal desde hace algún tiempo habiendo establecido, tanto los Ministerios de Salud como Industria y Trabajo, las condiciones a través de los protocolos exigidos a cada una de las empresas”, comentó.

“Se fue avanzando a la incorporación de más personal y estábamos en plena producción. Pero la vuelta a la restricción ha modificado todo el escenario y nos ha retrotraído a una situación en la que estamos expectantes sobre las decisiones que toman las autoridades con competencia en materia de salud, que tienen la responsabilidad enorme de garantizar las mejores condiciones para los habitantes de la provincia”, reflejó el sindicalista.

Como se mencionó hubo incorporación de personal en algunos establecimientos fabriles de Río Grande. “Con el reinicio de actividad los primeros días de mayo, fue recuperándose la jornada, eso dio la posibilidad de incorporación de mayor cantidad de turnos, lo que trajo como una novedad importante el ingreso de personal contratado a plazo fijo en la mayoría de los establecimientos”, confirmó.

“Esta modalidad se venía manteniendo con algunas variaciones hasta el inicio de esta nueva instancia que se dio el pasado 30 de julio. Nuestra expectativa, compromiso y responsabilidad es intentar lograr la continuidad para los próximos meses”, analizó.

Por último, en consonancia con los actores del sector, Martínez auguró la “extensión del subrégimen como única alternativa para seguir viviendo en la provincia”.

Al respecto, indicó que “va a ser una tarea bastante difícil como lo ha sido durante largos años”. “La modificación de los impuestos internos que nuestra organización impulsó, motorizó y logró durante el 2009 lamentablemente después se vio afectado por la modificación tributaria que hizo el gobierno anterior y volvió a dejar sin efecto”, concluyó.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

CUESTIÓN MALVINAS

EL GOBIERNO PROVINCIAL SUMA A TODOS LOS ACTORES CON INJERENCIA EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

En el día de ayer se dio continuidad a la segunda sesión del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, la cual había pasado a un cuarto intermedio a raíz de la agenda de temas que presentaba su Orden del Día.

Entre los asuntos a tratar se encontraba una propuesta del Poder Ejecutivo Provincial consistente en sumar a todos los actores con injerencia en la defensa de la soberanía nacional, entendiendo por estos al Poder Judicial Provincial, al Poder Legislativo Provincial, a los Municipios, Combatientes de Malvinas, partidos políticos, universidades entre otros, para que formen parte de las políticas llevadas a cabo por el Gobierno Provincial y, dentro de sus competencias particulares, coadyuven a lograr ese objetivo en común, propuesta que fue aprobada por unanimidad por parte de los Consejeros del CAOCM.

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Lic. Andrés Dachary, detalló que “la propuesta acercada al Observatorio Malvinas es la de implementar una nueva estrategia para la gestión de todas las acciones, muy especialmente aquellas que se suceden en el exterior del país, donde el Reino Unido ha demostrado su intención de procurar nuevas alianzas para prolongar la usurpación de las Islas. Es justamente aquí donde tenemos una inmejorable oportunidad de trabajar todos juntos, para visibilizar ante el mundo lo que pasa en esta parte de la Argentina, donde un Estado extra regional viola nuestra soberanía, saquea nuestros recursos naturales y amenaza la seguridad internacional con su



permanente proceso de militarización del Atlántico Sur”.

“Esta iniciativa -amplió- permite sumar a los esfuerzos que realiza la Cancillería Nacional y el Gobierno de la Provincia, la de todos los actores del Observatorio Malvinas de manera coordinada, para que tengan un rol central en la defensa de los intereses fueguinos vinculándose con sus pares en la parte del mundo que fuera necesario”.

Por último el Secretario de Malvinas aseveró que “esta propuesta promueve un doble efecto, el primero es el de redefinir la gobernanza en torno a Malvinas, entendiendo que todos los actores son fundamentales para la construcción de una verdadera Política de Estado y, por otra parte, plasmar ante el resto del país y el mundo la manera en la cual este tema es abordado en la provincia, donde más allá de la diversidad de miradas hay una única voluntad y un único objetivo claro respecto a Malvinas”.

UNTDF

LA UNIVERSIDAD INAUGURÓ EL CURSO DE INICIACIÓN EN LÍNEA PARA LOS INGRESANTES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Con más de cien inscriptos la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, inició este martes el Curso de Iniciación Universitaria (CIU) en línea para las y los nuevos ingresantes que comenzarán a cursar en el segundo cuatrimestre 2020 en las sedes Ushuaia y Río Grande.

La Secretaria Académica de la UNTDF, Lic. Patricia Vara, destacó “estamos muy contentos por este ingreso de nuevos estudiantes a la universidad porque a pesar de las dificultades que estamos atravesando producto de la pandemia del covid-19, la UNTDF sigue adelante garantizando el acceso a la educación superior. Este CIU tiene la particularidad de ser el primero que realiza en línea. Esto ha implicado un desafío enorme pero lo hemos asumido porque no perdemos de vista

la función social que tiene nuestra Casa de Altos Estudios”.

Cabe destacar que el CIU es un curso obligatorio y no eliminatorio cuya función es acompañar a los estudiantes en el ingreso. En esta oportunidad, además de los espacios específicos como la feria de carreras, “Introducción a la Vida Universitaria en la UNTDF”, “Introducción al Estudio de la Realidad Social”, “Leer y Escribir en la Universidad”, se dictará un curso de uso de las plataformas de moodle y siu-guaraní.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

RECHAZO AL ALOJO EN TOLHUIN DE UN SUPUESTO VIOLADOR

EL JUEZ NO DESCARTÓ QUE SE PUEDA APELAR PARA RETIRAR AL ACUSADO DE SU NUEVO DOMICILIO

Pasado el mediodía del miércoles se llevó adelante una reunión con representantes judiciales, autoridades municipales y concejales de la ciudad.

Por Fabiana Morúa.- Antes de la reunión, referentes barriales y personas que participaron de la protesta del martes 18 se reunieron con el Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington.

Luego del mediodía de ayer, Harrington convocó a vecinos a una reunión en la Intendencia con el objetivo de dar a conocer la situación de la presencia de una persona de Río Grande acusada de abuso sexual contra su propia hija y que la justicia dispuso que sea alojada en Tolhuin.

Cuando finalizó el encuentro, el mandatario municipal explicó que, en la jornada del martes, se enteró de la manifestación de los vecinos frente al domicilio Emilio Blanco al 200 donde se encuentra alojado de Roberto Orbez, alias "El Paisa", el acusado.

El intendente expresó que no tiene el poder de tomar ninguna determinación, "ni soy quién para cuestionar las decisiones del juez". Sin embargo, "me hago eco de la manifestación de los vecinos" y "nuestro deber como representantes del pueblo es el de velar por la paz social". Ante lo que entendió que "la decisión de traer a esta persona a Tolhuin, trajo consecuencias".

Del encuentro participó la secretaria de Gobierno Municipal, Nancy Jodurcha, un grupo reducido de representantes vecinales, los concejales Rosana Taberna y su par Matías Rodríguez.

Reunión con vecinos y vecinas

"Hablamos con el intendente Daniel Harrington, nos trajo tranquilidad y si todo sale bien, una solución inmediata. Ni bien podamos tener algo más se solucionaría y dejaríamos las manifestaciones. Se nos ha informado que se tomarán medidas al respecto hasta que este hombre se vaya. Por el momento estamos en estado de alerta", expresó una vecina a través de Aire libre.

Sostuvo que "hubo una comunicación por parte del Juzgado para realizar una mesa de trabajo. El intendente se comunicó con los vecinos y se suspendió el reclamo



frente a la Casa de Justicia".

Además, el intendente Daniel Harrington junto a los concejales Matías Rodríguez y Rosana Taberna escucharon a la comunidad y realizaron una conferencia de prensa donde informaron sobre su punto de vista ante la decisión del juez de la causa, Pablo Candela, y las comunicaciones con la Justicia.

El jefe comunal indicó: "Ayer conocimos la situación de manifestación de los vecinos donde está el presunto abusador, estuvimos comunicándonos con el Juzgado y pudimos manifestarles a los vecinos que se está trabajando para que esta persona se retire de Tolhuin".

El juez manifestó que no tiene que brindar explicaciones al Ejecutivo y que el acusado puede circular por la Provincia.

"Entiendo que el juez hace valer su autoridad y depende de un poder independiente del Ejecutivo municipal. El juez debe velar por dar las garantías del debido proceso. A mí me preocupan las manifestaciones de los vecinos y yo me baso en su reclamo, haciéndome eco de ellos y de los concejales que se hicieron presentes en el lugar como representantes del pueblo".

Paralelamente, el concejal Matías Rodríguez señaló: "No queremos que esta persona forme parte

de nuestra comunidad".

El Juez de la causa, el Doctor Pablo Candela, indicó con amplitud los detalles de la Instrucción y aclaró los motivos por los cuales el presunto violador fijó domicilio en Tolhuin. Dejó claramente expuesto el derecho de inocencia del que goza el imputado hasta tanto existan pruebas que motiven un fallo judicial en contrario.

"Existe un deber por parte del Estado de proteger a la víctima y también darle la protección necesaria, que es lo que es está sucediendo", advirtió sobre la causa que tiene a su cargo.

Por Radio fueguina, el Juez aclaró que, en base a la presunción de inocencia establecida en la Constitución Nacional, "la persona puede elegir vivir donde quiera y pueda", sin que por ello deba ser molestado.

En febrero pasado, cuando la denuncia tomó estado judicial, se ordenó una restricción de acercamiento a la presunta víctima contra el imputado. Sin embargo, la orden resultaba de difícil cumplimiento debido a que ambos conviven en el mismo edificio.

Según refirió el magistrado, fue motivo por el cual el abogado defensor encontró conveniente su traslado a otro domicilio: "En el proceso penal, frente a esta cir-

cunstancia de cercanía entre víctima y victimario, el defensor hizo saber que tenía intenciones de mudarse a la casa de un pariente y no hubo inconvenientes en permitir que cambie de domicilio".

"Como en la causa no se están advirtiendo riesgos procesales, no hay motivo para disponer el encarcelamiento preventivo. Al hacer mención de que va a ocupar tal o cual domicilio, no hay inconveniente", informó el Juez de la causa. El mismo fue quien dio orden a la policía de permitirle el paso por la ruta 3, por lo cual se lo exceptuó de los impedimentos establecidos por la cuarentena vigente.

Pablo Candela remarcó que "la persona tiene libertad ambulatoria y esto está protegido por la Constitución Nacional, puede alojarse, dentro de sus posibilidades, en la vivienda que quiera".

Respecto a la protesta, los escraches y la posibilidad de una agresión en contra del presunto violador por parte de vecinos de Tolhuin, el magistrado no descartó que se pueda apelar a retirarlo de su nuevo domicilio, aunque negó que eso pase por su autoridad.

Candela se limitó a responder que "no sé si se está trabajando en la posibilidad de que se domicilie en otro lugar, creo que algo se está haciendo al respecto".

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PANDEMIA

RIO GRANDE SUMÓ OTROS 41 CASOS POSITIVOS

Lo informó el Ministerio de Salud de la Provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra Del Fuego a la fecha es de 1497. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 84 muestras en toda la provincia, 42 fueron negativas. 80 muestras corresponden a Río Grande con 41 positivos - 30 de ellos corresponden a un conglomerado.

4 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia con 1 positivo y 0 muestras corresponden a la ciudad de Tolhuin con 0 positivos. De los 207 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 3 casos activos. Totalizan 203 los pacientes de alta. En Río Grande se registran 1276 casos positivos totales, 505 de ellos recuperados, 17 fallecidos. Totalizan 754 casos activos. En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo.

A la fecha 3718 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 33 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 11 en UTI (8 con ARM). 6 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexos epidemiológicos confirmados. 620 casos confirmados con transmisión comunitaria. 30 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 204 casos tienen nexos epidemiológicos confirmados y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación



MINISTERIO SALUD

RECUERDAN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS CAPS VIGENTE EN RÍO GRANDE

Desde el Ministerio de Salud se informó que se busca brindar una mejor cobertura y atención a pacientes con Covid-19, con síntomas compatibles o con patologías respiratorias.

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego, recuerda a los vecinos de Río Grande la nueva modalidad de atención de los CAPS, medida que fue adoptada con la finalidad de brindar una mejor cobertura y atención a los pacientes de covid-19, a personas con síntomas compatibles o pacientes con patologías respiratorias y descomprimir el trabajo del 107.

En este marco, el CAPS 7 del barrio San Martín (F Quiroga 2142, teléfono: 571078), el CAPS 3 de Margen Sur (Oroski y Karukinka, teléfono: 441373) y el CAPS 5 de Chacra II (San Martín 2440, teléfono: 443520) trabajan de 8 a 20hs de lunes a lunes, mientras que la Posta Sanitaria de Chacra XI (G. Sudamericana 25, teléfono: 15698614) de 11 a 17hs de lunes a lunes, en todos

los casos para atención de pacientes con síntomas compatibles con Covid-19 o con patologías respiratorias.

Por otro lado, las urgencias odontológicas se atenderán a través de guardias de 8 a 19hs. en el CAPS 3 y en el CAPS 7 con todas las medidas preventivas correspondientes.

Por su parte, los calendarios de vacuna, anticoncepción y la entrega de leche se continuarán realizando en el IPES y en el Jardín 26 en Margen Sur.

Es de destacar que todos los pacientes que presenten síntomas que no estén relacionados a problemas respiratorios serán atendidos por los Centros de Salud Municipales.

CAPS USHUAIA

SE VERÁ AFECTADO EL SERVICIO POR UN CONFLICTO GREMIAL AJENO A SALUD

El Ministerio de Salud informó que se verá afectada la atención de los Centros de Atención Primaria de Salud de Ushuaia debido a un conflicto entre la empresa que presta el servicio de maestranza y el gremio.



En ese sentido, el director General de Atención Primaria de Salud Zona Sur, Ezequiel Zolezzi informó que “nos vimos en la obligación de cerrar algunos centros de salud o bien reducir la atención en los edificios donde el servicio de maestranza es realizado por la empresa contratada previa a esta gestión”.

De igual modo, señaló que “mientras perdure este conflicto, la atención se verá afectada porque no

se puede concretar la limpieza de los centros y no se puede llevar adelante el protocolo de higiene” y precisó que “se van a reprogramar los turnos que estaban otorgados”.

A su vez, indicó que “aquellos CAPS que tienen personal de planta van a estar funcionando, pero iremos informado por los canales oficiales cuáles son los centros de salud que se verán afectados”.



TURISMO

MÁS DE 16 MIL FUEGUINOS DEPENDEN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

“Es un hecho que el turismo a nivel mundial es uno de los sectores más difíciles de repuntar porque depende del deseo de viajar, pero hasta que no se recupere esas ansias y saque el miedo a moverse, será lo último en recuperar”, dijo el presidente de la Cámara de Turismo Ushuaia, Ángel Brisighelli.

Por Silvana Minué- Mientras las ciudades de la costa atlántica de la Argentina buscan reabrir la temporada de verano bajo estricto protocolo sanitario, el turismo patagónico deberá sortear varias barreras para poder recibir el movimiento internacional.

La actividad es una de las más golpeadas a nivel global. En Argentina, el Gobierno Nacional ha buscado sostener a las empresas a través de distintas iniciativas que van desde subsidios para pymes turísticas por el plazo de 6 meses y el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) que alcanzó a 19 mil empresas del sector y a 211 mil trabajadores.

Desde el Ministerio de Turismo y Deportes ratificaron que se podrá llevar adelante la temporada de verano en el país y que, para ello, se deberán aplicar diversos protocolos elaborados para la gastronomía, hotelería y agencias de viajes. En este marco, el sector turístico hace 6 meses en Ushuaia que se encuen-

tra parado por la expansión del COVID-19 a nivel mundial.

Según datos del INFUETUR, la actividad turística es la fuente de trabajo de 6 mil personas en Tierra del Fuego, y abarca indirectamente a más 16 mil fueguinos, entre los que se encuentran trabajadores de hoteles, agencias de viaje, prestadores de servicios que brindan excursiones, locales gastronómicos, guías de turismo, comerciantes, transportistas, artesanos, grandes empresas y PYMES. Son 248 Alojamientos, 633 Guías de Turismo, 76 Agencias de Viaje, 51 Operadores de Turismo Aventura, 39 Prestadores de Servicios Turísticos que deberán recurrir a planes económicos para salvar la temporada y sobrevivir hasta que ocurra “la nueva normalidad”.

Mientras que el ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, aseguró que, desde su cartera, están trabajando para que haya una temporada de verano, el presidente de la Cámara de



Turismo Ushuaia, Ángel Brisighelli se mostró cauto con ello. “El anuncio es importante desde el punto de vista de declaración política, pero hay muchas cuestiones relacionadas a problemas prácticos que hacen a la apertura de la temporada que no están aclarados”, dijo en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO.

Ante la voluntad del Ministerio de Turismo de la Nación para que la próxima temporada ocurra de la mejor manera posible, “Ushuaia es el único destino del país que tiene más movimiento de turismo internacional que doméstico. Entonces la falta de vuelos internacionales, la continuidad del cierre de la frontera, las cuarentenas, la falta de viajes de cabotaje, el ingreso de a Tierra del Fuego, esas cuestiones, una por una hace inviable el turismo”.

En este sentido, dejó entrever que “para tener una temporada de

turismo aceptable, necesitamos solucionar todos esos problemas, cualquiera de esos nos complica la vida. Los protocolos son importantes porque generan un desarrollo actividad homogénea, como para asegurar lo sanitario de manera igual, pero no está aclarado como se solucionará el alojamiento, la movilidad, los vuelos, así que, por ese lado, es importante la declaración, pero por el otro no nos ayuda demasiado o no nos da un tipo de certeza de cómo se va operar”.

A esto hay que agregarle que esta semana, Aerolíneas Argentinas canceló los vuelos programados de septiembre por lo cual “tenemos una perspectiva de movimiento de la temporada bastante pobre. Además, por el lado de los barcos ya tenemos una disminución del 50% de las recaladas, el otro 50% no es que no está confirmado, sino que las empresas no han tomado la declaración de lo que van a operar. Así que somos bastantes poco optimista sobre cómo será el desarrollo de la temporada turística de verano, quizás haya algo de movimiento nacional, pero los volúmenes de pasajeros que vamos a mover esperamos que sean muy bajos”.

“Es un hecho que el turismo a nivel mundial es uno de los sectores más difíciles de repuntar porque depende del deseo de viajar, pero hasta que no se recupere esas ansias y saque el miedo a moverse, será lo último en recuperar, con el agravante de que, si se pierde esta temporada de verano, las empresas deberán sobrevivir hasta octubre del 2021 para tener una temporada alta, pero es complejo el panorama”, finalizó Brisighelli.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN, MATÍAS LAMMENS, ASEGURÓ QUE, DESDE SU CARTERA, ESTÁN TRABAJANDO PARA QUE HAYA UNA TEMPORADA DE VERANO, EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE TURISMO USHUAIA, ÁNGEL BRISIGHELLI SE MOSTRÓ CAUTO CON ELLO. "

DEPORTES

PRIMER CENSO PROVINCIAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS, ACTIVIDADES FÍSICAS Y KINESIOLOGÍA

La Subsecretaría de Deportes del Gobierno provincial lanza el primer Censo Provincial de Entidades Deportivas, Actividad Física y Kinesiología, que tiene como objetivo identificar y clasificar a estas entidades para resguardar los derechos de todas las personas que practican deporte y actividad física en toda la provincia.

Por Esteban Parovel.- Este censo buscará revelar importantes datos, como así también construir indicadores que permitan mostrar

las condiciones actuales del sector, además de definir políticas que fortalezcan y mejoren la situación en la que se encuentran en la actualidad.

DEPORTES

EL AUTOMOVILISMO NACIONAL REGRESÓ A LA ACCIÓN EN PISTA EN EL GÁLVEZ

El presidente de la Asociación Argentina de Volantes (AAV), Juan María Traverso, destacó que con "mucho esfuerzo" se puso "suavemente en marcha el automovilismo"

Por Esteban Parovel.- El múltiple campeón de TC y TC2000; y presidente de la Asociación Argentina de Volantes (AAV), Juan María Traverso, destacó el regreso de la actividad automovilística nacional producida en la jornada de ayer en el Oscar y Juan Gálvez porteño, tras la inactividad de más de cinco meses por la pandemia. Y tras las pruebas reconoció que con "mucho esfuerzo" se puso "suavemente en marcha el automovilismo".

"En nombre de la Asociación Argentina de Volantes le agradezco al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y a la gente del Automóvil Club Argentino porque, con mucho esfuerzo, volvemos a poner en marcha nuestra actividad", dijo el multicampeón argentino en una conferencia efectuada en el autódromo de Capital Federal, considerado la catedral del automovilismo nacional.

"Esta puesta en marcha le da nuevamente trabajo a decenas de miles de familias. Estoy contento porque este es mi mundo", añadió Traverso.

Entre las acciones en pista, el DTA Racing de Ulises Armellini estuvo presente con uno de sus tres Fiat Cronos de Súper TC2000, que fue conducido por el porteño Esteban Fernández, actual piloto de Fórmula 2.0 Renault.

Además, entre las propuestas exhibidas, en lo que respecta a la categoría del Top Race giró Diego Azar, al mando de su Chevrolet, y Guido Moggia al volante del Mercedes de Franco Girolami. De los

ensayos participaron también autos de la monomarca Porsche y de Turismo Pista, categoría en la que forma parte el fueguino Lucas Yerobi, quien cuenta desde la pasada temporada con su estructura en el TR Series y Junior.

Durante toda la jornada se llevó a cabo el control permanente de capacidad, distanciamiento y desplazamiento dentro del predio, con un límite de 16 autos por turno.

Todos los equipos trabajaron dentro de las burbujas, aplicaron los protocolos sanitarios consensuados con las autoridades y no estuvieron en contacto con el resto de los protagonistas presentes en el "Coliseo Porteño", que por fin volvió a tener ruido de motores y servirá de testeo para vuelta de actividades del automovilismo en plano nacional.

El Top Race larga en septiembre El próximo 6 de septiembre el Top Race podría disputar la segunda fecha del campeonato que se inició en el mes de marzo, en la ciudad de Concepción del Uruguay. La continuidad del torneo para este año sería el 11 de octubre con la tercera cita, el 15 de noviembre se disputaría la cuarta fecha mientras que el 20 de diciembre se desarrollaría el quinto capítulo de la temporada, según la definición de las fechas del calendario surgido en la reunión de autoridades deportivas realizada días atrás y la habilitación de los gobiernos, y bajo estrictos protocolos de seguridad sanitaria, ante la situación epidemiológica por la pandemia de coronavirus.



Asimismo, los resultados de este estudio permitirán trabajar en conjunto con otras áreas de gobierno para llevar adelante un óptimo trabajo y funcionamiento complementario de programas y espacios. Además, con un par de "clicks" la gente podrá ver en un mapa toda la oferta de su barrio, de su ciudad, en donde encontrar el deporte que quiera practicar, el centro de kinesiología donde pueda asistir y también saber con que persona contactarse y por que medio realizarlo.

Las entidades que podrán ser censadas en esta oportunidad son: clubes deportivos, gimnasios de actividad física (musculación, pilates, yoga), espacios de desarrollo deportivo de índole privada y centros de rehabilitación y kinesiología.

El relevamiento se llevará adelante a través de un registro en una plataforma virtual que todas las entidades antes mencionadas deben completar, para que los vecinos de toda la provincia puedan conocer y acceder todas las opciones que existen en el universo deportivo de Tierra del Fuego. Los mismos tendrán un mes para enviar la información.

Los responsables y/o administradores de las entidades serán los únicos encargados de suministrar la información requerida, solicitando por correo

electrónico a: deporteyjuventudtdf@gmail.com el enlace para iniciar el procedimiento. El profesor Federico Volpi, director provincial de Investigación y Análisis del Rendimiento Deportivo, será quien asista y acompañe a las personas interesadas en todo el proceso garantizando las inscripciones de manera correcta.

En busca del desarrollo del sistema deportivo

"Con este censo vamos a poder identificar y clasificar a todas estas entidades para resguardar los derechos de todas las personas que practican deportes y actividad física", mencionó el director provincial, Federico Volpi, quien además puntualizó que, esta gestión, pondrá en marcha esta herramienta y otras complementarias, con el fin de dar conocer cómo se compone el sistema deportivo provincial; y sin dudas, permitirá "conocernos, crecer y desarrollarnos en busca de mejores políticas deportivas con todos los actores intervinientes".

La comunidad va tener a su alcance toda la oferta deportiva que se cuenta, y en dónde ubicarla en su barrio, el centro de kinesiología y las actividades físicas a las que desee asistir; y también saber cómo se produce este despliegue deportivo con su respectivo responsable de los deportes.



NACIONALES

EL GOBIERNO ACORDÓ CON LAS PROVINCIAS SUSPENDER EL COBRO DE PRÉSTAMOS DE LA ANSES

El Gobierno nacional acordó con los gobernadores y governoras de 21 provincias suspender por 45 días el cobro de capital de los préstamos de la ANSES-FGS (Fondo de Garantía de Sustentabilidad) correspondientes al año 2016, cuyos vencimientos operan desde este mes.

Al mismo tiempo se anunció el envío al Congreso de un proyecto de ley para enmendar los alcances de la denominada Ley de Reparación Histórica dictada en 2016.

El acuerdo, impulsado por el presidente Alberto Fernández, se alcanzó esta tarde tras un encuentro entre la directora ejecutiva de la ANSES, Fernanda Raverta; el ministro del Interior, Wado de Pedro; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, y el presidente del bloque del Frente de Todos en Diputados, Máximo Kirchner, con los mandatarios y mandatarias de 20 provincias y representantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La excepción de participación de Córdoba, Santa Fe y San Luis es porque no mantienen esta deuda.

Fernanda Raverta destacó a los gobernadores y governoras que para el Gobierno nacional "es una obligación ponernos a disposición de saldar, en este tiempo tan complejo que estamos viviendo, un problema que tenemos: el de las deudas provinciales con el organismo. Ustedes han visto que, desde el

Banco Nación se fueron descontando de la coparticipación el cobro de una deuda que las provincias mantienen con el Fondo de Garantías de Sustentabilidad".

"Esto se debe a que el FGS debe hacerse cargo, según la ley sancionada en 2016, del pago de la reparación histórica porque el fondo previsto por el blanqueo sancionado en ese momento no alcanzó los objetivos planteados y ya no se cuenta con esos recursos. Frente a esta situación trabajamos en un proyecto de ley para transferir la responsabilidad del pago al Ministerio de Economía, para que desde el Tesoro Nacional se abone la deuda con quienes tienen que cobrar mes a mes la reparación histórica de los jubilados y jubiladas. Estamos quitando esa responsabilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad y haciéndonos cargo de nuestras responsabilidades: ser un fondo de garantías para los 7 millones de jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas".

A su vez, el ministro de Pedro planteó que "la voluntad del presidente de la Nación fue que trabajemos



para resolver esta situación y así lo hicimos. Hoy se envía desde el Poder Ejecutivo el proyecto de ley al Congreso porque escuchamos las necesidades de todas las provincias y queremos facilitar, en el medio de la pandemia, condiciones económicas para que puedan recuperarse, puedan seguir teniendo políticas activas que generen la reactivación que todos y todas las argentinas necesitamos".

En ese sentido, el titular de Diputados, Sergio Massa, expresó que "hoy necesitamos revitalizar el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de cara a la salida de la pospandemia. Me parece importante que el FGS tenga la herramienta y esto tiene que ver con la discusión en términos de funcionamiento de la economía real, el financiamiento de las provincias y el cuidado de la plata de los jubilados".

"Vamos a llamar a sesión el miércoles de la semana que viene. Estamos seguros de que vamos a tener el acompañamiento de todos los bloques, pero será responsabilidad de cada gobernador y cada gobernadora instar a sus legisladores a estar sentados en el recinto debatiendo y dándole a las provincias y al FGS este instrumento", añadió.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. También, si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador, Leo, tendrás elocuencia y convencerás sin dificultad.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Vas a tener más confianza y seguridad en ti mismo, y sentirás que podrás superar lo que ahora tanto te preocupa, Géminis. Se te da bien escribir, ¿Por qué no empezar ahora?

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor, Sagitario. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACOR Tel. 429642 Perito Moreno 45	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	AUTOFARMA Tel: 433808 San Martín 1336



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE					IS. MALVINAS				
MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago	MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago
60% 1 mm	80% 0.4 mm	60%	60% 2.8 mm	30% 0.3 mm	60% 0.1 mm	90% 2.5 mm	40% 0.5 mm		
8° / -4°	7° / 3°	8° / 4°	5° / 0°	4° / -1°	4° / -3°	5° / -1°	7° / 0°	8° / 2°	9° / 2°
11.4 37-58 km/h	11.4 34-57 km/h	11.4 38-59 km/h	11.4 31-52 km/h	11.4 38-49 km/h	11.4 32-49 km/h	11.4 38-64 km/h	11.4 38-49 km/h	11.4 23-38 km/h	11.4 26-46 km/h
USHUAIA					TOLHUIN				
MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago	MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago
90% 11 mm	90% 12 mm	90% 2.3 mm	90% 3.1 mm	90% 1.4 mm	80% 3.6 mm	90% 2.2 mm	70% 2.6 mm	30% 0.7 mm	
5° / -4°	3° / -1°	4° / -1°	2° / -4°	2° / -3°	4° / -5°	4° / -1°	6° / -1°	3° / -4°	2° / -5°
11.4 18-55 km/h	11.4 18-51 km/h	11.4 15-54 km/h	11.4 12-46 km/h	11.4 15-49 km/h	11.4 16-55 km/h	11.4 8-34 km/h	11.4 34-51 km/h	11.4 17-44 km/h	11.4 15-38 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$71,68

Venta
\$77,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0867

Venta
\$0,0896

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.